



Para despachos de oficio quata.º mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y
OCHENTA.

de Julio de mil setecientos y Ochenta; El Sr. Dn.º
Gaspar de Aranda Comendador de ella: Dixo que por
el Correo ordinario de este dia ha recibido su Mto.º
la Carta orden anteriormente al Real y supre-
mo Consejo de la Camara referendada de Dn. Juan
fran.º de Santini su Secretario, que obedecia y
Obedecio con el debido respeto y veneracion y Man-
do de su Magestad Cumpla y execute en todo y por to-
do y que para ello velleve ala Ciudad con cita-
cion antecedente alos Cavalleros Capitanes y
al Ayuntamiento y lo firmo Doysee
Bazas de Aranda

Ante mi:

Juan de Flores
Dn.º de la Marquesa

Doysee que oydia de la Mra. Veedor pacho la Citacion que
previene el auto anteriormente y para su execu-
cion entregue alos Porteros de Vala de esta Ciudad de
Lorca y lo firme en ella de este de Julio de mil
setecientos y Ochenta años

Dn.º de la Marquesa

